CURRÍCULUM

No es un concepto

Es una construcción cultural, modo de organizar una serie de prácticas educativas.

EL CURRÍCULUM COMO:

Experiencia.

Guía que el alumno obtiene en la escuela.

Contenidos de educación

Planes o propuestas.

Especificación de objetivos.

Reflejo de la herencia cultural.

Cambio de conducta.

Programa de escuela.

Suma de aprendizajes o resultados.

Experiencias que el alumno pueda obtener.

EL CURRÍCULUM Y SUS SIGNIFICADOS

Consideración etimológica

Currículum, voz latina que se deriva de verbo curro: carrera

Pista circular de atletismo.

Latín clásico

Curriculum vitae o currículum vivendi (carrera de vida)

EL PRIMITIVO USO DEL TERMINO "CURRÍCULUM"

En Universidad Glasgow aparece por 1° vez en 1633.

Jesuitas, disciplina describir **cursos académicos** s. XVI, **orden estructural** más **no secuencial.**

Ratio studiorum, esquema de estudios más que a una tabla secuencial de contenidos o syllabus.

El termino currículum asimila ambos sentidos (estructura y secuencia)

Constitución formal, Franklin **Bobbit** (EUA). Publica su libro **Currículum** (1918).

Respuesta a las transformaciones exigidas a la escuela norteamericana.

Adaptarse al lugar adquirido como resultado de la 1° guerra mundial.

Nuevas expresiones del capitalismo.

Estructura competitiva individualista a un sistema corporativo.

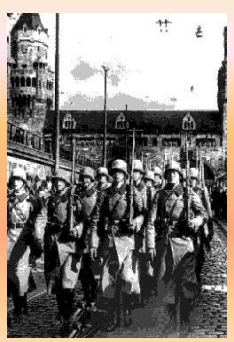

CONCEPTOS BÁSICOS EN EL ÁMBITO DEL DISEÑO CURRICULAR

De acuerdo con Taborga (1980), ésta debiera realizarse bajo cuatro supuestos:

- Epistemológico

planeación/racionalidad

- Axiológico

valores para validar, orientar y evaluar el proceso.

- Teleológico

condicionada por fines, metas y objetivos.

- Futurológico

carácter anticipatorio, congruencia con los ideales buscados.

CONCEPTUALIZACIÓN DEL CURRÍCULUM

Proceso global que produce una institución y que influye sobre todos sus alumnos. Este proceso se vive, se incorpora y se dinamiza cada día en cada aula y en cada institución.

Stenhouse comenta 3 definiciones

- Es el conjunto de experiencias planificadas proporcionadas por la escuela para ayudar a los alumnos a conseguir, en el mejor grado, los objetivos de aprendizaje proyectados según sus capacidades.

(Neagley y Evans, 1967, p.2)

- Es el esfuerzo conjunto y planificado de toda escuela destinado a conducir el aprendizaje de los alumnos hacia resultados de aprendizaje determinados.

(Inlow,1996, p. 130)

- En vista de las deficiencias de la definición popular, diremos aquí que currículum es una serie estructurada de objetivos de aprendizaje que se aspira lograr. Éste prescribe (o al menos anticipa) los resultados de la instrucción)

(Jhonson, 1967, p.130)

EL CURRÍCULUM SE PUEDE CLASIFICAR EN:

Currículo ideal: aquello que una institución dentro de su utopía posible, debería incorporar para lograr un ideal de formación, es decir lo que somos, lo que deseamos y lo que deberíamos llegara ser.

Currículo prescrito: que consiste en la formulación y explicitación en los documentos oficiales, la ideología, la legislación y los reglamentos explícitos.

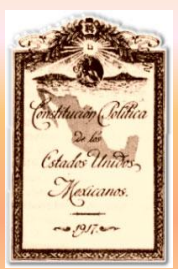

Currículo enseñado: equivale al currículo desarrollado, aplicado y practicado; al proceso que se sigue en la práctica, el que en realidad está ocurriendo explícita e implícitamente en la institución.

Currículo aprendido: aquel aprehendido por el estudiante, el proceso asimilado por el estudiante quien aprende cosas que no estaban previstas en el programa, o bien que no aprende según los objetivos de la enseñanza.

Currículo evaluado: el que se manifiesta en las evaluaciones para que el estudiante demuestre lo que sabe en conocimientos, habilidades y competencias

LA PERSPECTIVA DE LA UNESCO

En **1998** la Conferencia Mundial sobre la Educación, con sede en la **UNESCO expresó** la necesidad de **propiciar el *aprendizaje permanente* y la *construcción de las competencias*** adecuadas **para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de la *sociedad de la información*.**

LA PERSPECTIVA DE LA UNESCO

En 1999, la **UNESCO define** las **competencias** como el **conjunto de comportamientos socioafectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un desempeño, una función, una actividad o una tarea.**

EL INFORME DELORS DE 1996

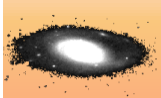

El estudio solicitado por la UNESCO a un amplio equipo de pensadores y educadores de todo el mundo, bajo la dirección de **Jacques Delors,** aporta el connotado **informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI**

Conceptualiza los denominados ***Cuatro Pilares de la Educación*: Aprender a conocer, Aprender a hacer,** Aprender a vivir juntos, **Aprender a ser.**

LA ENCUESTA DE LA OCDE

En **1994, La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico** aplica la encuesta internacional para el alfabetismo de los adultos, cuya finalidad era **definir y medir** cuáles serían las **habilidades básicas necesarias para el desempeño laboral y la vida cotidiana de las personas:**

Solución de problemas

Promoción del trabajo en equipo

Aplicación de uso de la tecnología y comunicación en el manejo de la información

Comunicación verbal y escrita (comprensión lectora funcional)

Razonamiento matemático y aplicación de operaciones básicas

UN MONOMODELO

PARTICIPAN Y FINANCIAN

BM
FMI
OMC
OMS
UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)
ORELAC (Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe)
LADI (Asociación Latinoamericana de Integración)
LAN (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio)
TLC
MERCOSUR

FINES	CARACTERÍSTICAS
DESARROLLAR LAS FACULTADES DEL SER HUMANO	**DEMOCRÁTICA**. FAVORECIENDO EL MEJORAMIENTO ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DEL PUEBLO.
FOMENTAR EL AMOR A LA PATRIA	**LAICA.** AJENA A CUALQUIER DOCTRINA RELIGIOSA.
ALENTAR LA CONCIENCIA DE SOLIDARIDAD INTERNACIONAL.	**CIENTÍFICA.** BASADA EN EL PROGRESO DE LA CIENCIA.
CIMENTAR EL PROGRESO CIENTÍFICO	**HUMANISTA.** CONTRIBUYE A LA MEJOR CONVIVENCIA HUMANA A TRAVÉS DE LOS IDEALES DE FRATERNIDAD E IGUALDAD DE TODOS LOS HOMBRES
LUCHAR CONTRA LA IGNORANCIA	**NACIONALISTA.** ATIENDE LA OCOMPRENSIÓN DE NUESTROS PROBLEMAS Y EL ACERCAMIENTO DE NUESTRA CULTURA.
FORTALECER LA DEMOCRACIA COMO FORMA DE VIDA	**GRATUITA.** LA EDUCACIÓN BÁSICA QUE IMPARTE EL ESTADO
CONTRIBUIR A MEJORAR LA CONVIVENCIA SOCIAL.	**OBLIGATORIA.** LA EDUCACIÓN (PRIMARIA Y SECUNDARIA PARA TODOS LOS MEXICANOS.

INCORPORACIÓN EN MÉXICO

BG (1991) NIVEL MEDIO SUPERIOR Y TECNOLÓGICA (CETIS, CBETIS, CONALEP)

ANUIES (1996) LICENCIATURAS

NORMALES (1997)

(1998) POSGRADOS

(2000) UPN

EDUCACIÓN PRIMARIA (2009)

EDUCACIÓN PREESCOLAR (PEP 2004)

EDUCACIÓN SECUNDARIA (RIES, **RES 2006)**

MEDIA SUPERIOR (2008)

LA VISIÓN DE LA ANUIES

ANUIES

En México, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior **plantea la necesidad,** a partir de la **identificación de los requerimientos del sector productivo, establecer vínculos** con las IES, con la finalidad de **atender las metas económicas** del país y **asentar la coherencia y articulación** de los niveles básico y medio superior con la educación superior por medio de la **educación basada en competencias.**

LA DEFINICIÓN DE LA ANUIES

ANUIES

La **educación basada en competencias** se fundamenta en un curriculum apoyado en las competencias de manera integral y en la **resolución de problemas.** Utiliza recursos que **simulen la vida real:** análisis y resolución de problemas, que aborda de manera integral **trabajo cooperativo** o por equipos, **favorecido por tutorías.**

EL EAO DE CONOCER EN MÉXICO

Entre **1996 y 1998**, el **Consejo de Normalización y Certificación de Competencias Laborales** llevó a cabo el *Estudio de Análisis Ocupacional* que determinó tres tipos de competencias:

Competencias básicas. Comportamiento elementales que deberán mostrar los trabajadores (**lectura, redacción, aritmética, matemáticas y comunicación oral**).

Competencias genéricas. Comportamientos asociados con desempeños comunes a diversas ocupaciones (**analizar, interpretar, organizar, negociar, investigar, enseñar, entrenar, planear…**).

Competencias técnicas. Comportamientos asociados con **conocimientos de índole técnica vinculados** a una cierta **función productiva.**

LA VISIÓN DE LA SEP

En el ámbito educativo de México, el **enfoque basado en competencias** está íntimamente **relacionado con el enfoque de la *calidad***, aunque **no expresado** explícitamente en la literatura consultada. Así, la Secretaría impulsó un proceso de transformación de la educación básica en México a partir de **propuestas de gestión** con fundamento en la **construcción de *escuelas de calidad*.**

ESCUELAS DE CALIDAD

"Una **escuela de calidad** es aquella que **asume de manera colectiva la responsabilidad por los resultados de aprendizaje de todos sus alumnos y se compromete con el mejoramiento continuo del aprovechamiento escolar**; es una comunidad educativa integrada y comprometida que garantiza que los educandos adquieran los conocimientos y desarrollen las habilidades, actitudes y valores necesarios para alcanzar una vida personal y familiar plena, ejercer una ciudadanía competente, activa y comprometida, participar en el trabajo productivo y continuar aprendiendo a lo largo de la vida."

EL PNE

El Programa Nacional de Educación del gobierno federal plantea la necesaria **transformación del sistema educativo**, con especial énfasis en educación básica (preescolar, primaria y secundaria), donde la **ruta propuesta y asumida** por los diseñadores curriculares y de política educativa, fue, entre otros criterios, el **enfoque basado en competencias.**

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012.

Publicado el 31 de mayo de 2007

Define un desarrollo humano sustentable

Aborda 5 ejes de política pública

1. Estado de derecho y seguridad
2. Economía competitiva y generadora de empleo
3. Igualdad de oportunidades
4. Sustentabilidad ambiental
5. Democracia efectiva y política exterior responsable

Del eje 3 se desprenden los planes sectoriales.

VISIÓN MÉXICO 2030

Hacia el 2030, los mexicanos vemos a México como UN PAÍS DE LEYES, donde nuestras familias y nuestro patrimonio están seguros y podemos ejercer sin restricciones nuestras libertades y DERECHOS; un país con una economía altamente competitiva que crece de manera dinámica y sostenida, generando empleos suficientes y bien remunerados; UN PAÍS CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS, DONDE LOS MEXICANOS EJERCEN PLENAMENTE SUS DERECHOS SOCIALES Y LA POBREZA SE HA ERRADICADO; un país con un desarrollo sustentable en el que existe una cultura de respeto y conservación del medio ambiente; una nación plenamente democrática en donde LOS GOBERNANTES RINDEN CUENTAS A LOS CIUDADANOS, en el que los actores políticos trabajan de forma corresponsable y construyen acuerdos para impulsar el desarrollo del país; una nación que ha CONSOLIDADO UNA RELACIÓN MADURA Y EQUITATIVA con América del Norte, y que ejerce un liderazgo en América Latina.

PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2007-2012

Publicación Programa Sectorial de Educación

(22 al 29 de noviembre)

- *Diario Oficial de la Federación*
- *Presentación gabinete social*
  - Objetivos, indicadores, metas, estrategias y líneas de acción

CONTENIDO
Programa Sectorial de Educación

Objetivos

- *Calidad*
- *Equidad*
- *Tecnologías de la Información y la Comunicación*
- *Educación integral*
- *Competitividad*
- *Gestión escolar*

Programa Sectorial de Educación

Indicadores y metas:

- *ENLACE*
- *Capacitación*
- *Eficiencia terminal*
- *Becas*
- *Cobertura*
- *Rezago*
- *Conectividad*
- *Orientación educativa*
- *Escuela Segura*
- *Consejos Escolares*

Programa Sectorial de Educación

Estrategias y líneas de acción:

- *Educación básica*
- *Educación media superior*
- *Educación superior*
- *Educación para adultos*
- *Atención a la diversidad lingüística y cultural*
- *Medios de servicio público de comunicación*
- *Certificación de competencias laborales*
- *Evaluación*
- *Infraestructura*
- *Sistema de Información*
- *Mejora de la gestión institucional*
- *Marco jurídico*

CONTENIDO

Versión Ampliada **Publicación**

(10 al 14 de diciembre)

Primera Parte:
- *Importancia de la educación*

Segunda Parte:
- *Situación actual del Sistema Educativo Nacional*

Tercera Parte:
- *Prioridades de la reforma educativa*

Cuarta Parte:
- *Objetivos, indicadores, metas, estrategias y líneas de acción*